

MARISOL VARGAS BÁRCENA
Diputada Federal



*Informe de la participación en la
Cuarta Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios
de la Unión Interparlamentaria*
*“Un Lugar para Todos:
Jóvenes Parlamentarios como Conductores de la
Inclusión”.*

Ottawa, Canadá
17 y 18 de noviembre de 2017

INFORME DE LA DIP. MARISOL VARGAS BÁRCENA, QUIEN ASISTIÓ COMO PARTE DE LA DELEGACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LA CUARTA CONFERENCIA GLOBAL DE JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA, "UN LUGAR PARA TODOS: JÓVENES PARLAMENTARIOS COMO CONDUCTORES DE LA INCLUSIÓN", LOS DÍAS 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Con fundamento en los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el artículo 30 de los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales, se presenta el informe a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Relaciones Exteriores y a la Biblioteca de la Cámara, de la participación de la Delegada del Congreso Mexicano, la Dip. Marisol Vargas Bárcena, en la Cuarta Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria, "Un Lugar para Todos: Jóvenes Parlamentarios como Conductores de la Inclusión", que se llevó a cabo en Ottawa, Canadá los días 17 y 18 de noviembre de 2017.

CONTENIDO:

1. Antecedentes y objetivos de la reunión
2. Actividades realizadas
3. Información destacada
4. Acuerdos o resoluciones aprobados
5. Conclusión de la reunión

Antecedentes y objetivos de la reunión

La Unión Interparlamentaria (UIP) tiene como objetivo trabajar para la salvaguarda de la paz y la conducción del cambio democrático positivo, mediante el diálogo político y otras acciones concretas. Es la única organización internacional que

MARISOL VARGAS BÁRCENA
Diputada Federal

reúne a los Parlamentos nacionales de todo el mundo para el fomento de la paz y de la democracia.

Considerando la inclusión como uno de sus valores fundamentales, desde el año 2014 se celebra la Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios (CGJP), en la cual se reúne a cientos de hombres y mujeres legisladores, con el objetivo de empoderarlos para que cada uno desde su trinchera participe más activamente en la construcción de sociedades más solidarias, con un enfoque juvenil que aporte soluciones a los problemas que nos afectan a todos hoy en día.

La primera Conferencia se realizó en Ginebra, Suiza, la segunda fue en Tokio, Japón, y la tercera se efectuó en Lusaka, Zambia. El denominador común de los temas a tratar en las tres reuniones fue la democracia y el papel de los jóvenes, a fin de avanzar juntos y de forma sostenida en su inclusión en la toma de decisiones políticas.

La Cuarta Conferencia Global de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria tuvo como tema central "Un Lugar para Todos: Jóvenes Parlamentarios como Conductores de la Inclusión", estuvo organizada por la UIP en coordinación con el Parlamento de Canadá y se llevó a cabo en Ottawa, los días 17 y 18 de noviembre de 2017.

Dicha reunión se enfocó en el análisis de la participación de los jóvenes parlamentarios como conductores de la inclusión política, social y económica en el mundo. Los trabajos se desarrollaron en sesiones temáticas durante las cuales se analizaron temas como migración, inclusión social, crecimiento inclusivo, empoderamiento económico juvenil, sostenibilidad del medio ambiente y oportunidades económicas a través de programas de ingresos básicos, entre otros puntos.

Actividades realizadas

El Parlamento de Canadá fue la sede de las reuniones, en las cuales participaron más de 200 parlamentarios de 51 países. Además, al encuentro asistieron representantes del Gobierno canadiense, Organizaciones Internacionales, Organizaciones de la Sociedad Civil, el sector privado entre otros participantes.

La Delegación mexicana estuvo integrada por las Legisladoras:

- Senadora Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senadora Andrea García García, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado de la República.
- Diputada Marisol Vargas Bárcena, Presidenta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados.

La Conferencia estuvo organizada en tres sesiones, las cuales estuvieron divididas en distintos paneles de discusión. La primera sesión tuvo como tema central “Gente joven en movimiento: la migración y búsqueda de asilo en el Siglo XXI”, en la segunda sesión se abordó el “Crecimiento y comercio incluyentes, sustentabilidad ambiental y bienestar mejorado”, en tanto que la tercera sesión llevo como tema central la “Participación política inclusiva”.

Información destacada

Durante la primera sesión, “Gente joven en movimiento: la migración y búsqueda de asilo en el Siglo XXI”, la Senadora Andrea García expuso que México es un país de origen, destino, retorno y tránsito de migrantes, por lo cual enfrenta enormes desafío para atender el caso de las personas que tienen que salir de sus países a causa de la inseguridad provocada por el crimen organizado.

Ante tal realidad, nuestro país debe continuar trabajando en el fortalecimiento de mecanismos que hagan frente a esta situación; manifestó su convicción de que la

participación de los jóvenes es requisito indispensable para que la política sea más inclusiva, democrática y efectiva.

Asimismo, resaltó la necesidad de realizar campañas enfocadas a los jóvenes, con la finalidad de que los incentiven a participar en la vida política y se comprometan con las causas comunes.

En la segunda sesión, "Crecimiento y comercio incluyentes, sustentabilidad ambiental y bienestar mejorado", los participantes debatimos sobre los programas de ingresos básicos que están a prueba en todo el mundo; y sobre qué hacer para que las economías funcionen para todos, incluyendo el empoderamiento económico de los jóvenes.

En la tercera sesión "Participación política inclusiva", los panelistas expusieron sobre la participación de los jóvenes en los Parlamentos, brindando una visión de este sector para la legislación y los presupuestos; las políticas públicas y las reformas institucionales; el poder de la educación y otros bienes públicos a fin de cambiar las vidas de los jóvenes.

En las tres sesiones de trabajo los participantes coincidimos en manifestar nuestra preocupación por los peligros que corren los migrantes en el mundo, ya que son objeto de xenofobia, racismo, delincuencia organizada, discurso de odio, trata de personas, etcétera, y esto se traduce en una violación a sus Derechos Humanos.

Además, reiteramos nuestra convicción de promover e incentivar desde los Parlamentos nacionales la inclusión de todas las personas, principalmente jóvenes, en las actividades políticas, sociales y económicas.

Acuerdos o resolutivos aprobados

Los jóvenes Parlamentarios convinimos hacer una prioridad a la protección de migrantes y refugiados; además, coincidimos en señalar que la migración puede traer beneficios de índole económicos, culturales y sociales a los países de

acogida. En esta coyuntura, condenamos enérgicamente la venta de esclavos en subastas en Libia.

Para hacer frente a este fenómeno, los Parlamentarios acordamos:

- Legislar o adoptar políticas sobre la protección de los migrantes, en especial de los niños, niñas, jóvenes y mujeres contra cualquier discriminación o discurso de odio o abuso, incluyendo la violencia sexual y de género;
- Garantizar la ratificación de Convenios y Acuerdos Internacionales que protegen los derechos de los migrantes y refugiados, y hacer que los Gobiernos rindan cuentas de su implementación;
- Supervisar las medidas adoptadas por los Gobiernos con el fin de garantizar a los migrantes y refugiados el acceso de servicios básicos como la educación y la asistencia sanitaria, así como también el acceso a un empleo, con el fin de que todos los migrantes y refugiados tengan las mismas oportunidades de contribuir a la prosperidad del país de acogida;
- Crear oportunidades económicas sostenibles para los jóvenes en sus países de origen; y
- Tomar en cuenta las perspectivas de los jóvenes para encontrar soluciones políticas a las situaciones de conflicto que causan el desplazamiento de personas, entre otros.

Otra de las prioridades en la que los Parlamentarios y participantes coincidimos fue la importancia de las economías incluyentes, ya que cuando los jóvenes se quedan sin empleo, el talento de este sector de la población se pierde y se da paso a que se genere un ambiente de pobreza.

En este sentido, los Parlamentarios expresamos la relevancia de la inclusión social y económica de la población, en especial, las mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y minorías en la toma de decisiones. Sin embargo, no dejó de observarse que la inclusión social y económica podría no funcionar si no va acompañada de la inclusión política. De ahí la premisa de que es necesario que las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y las minorías de toda índole tengan garantizado un asiento en la mesa en que se adoptan las decisiones.

Asimismo, diversos parlamentarios expresaron particular interés de que los partidos políticos eliminen las normas sobre el mínimo de edad, que impide que los jóvenes puedan postularse para un cargo; ello contribuiría a garantizar que los jóvenes Parlamentarios tengan acceso a funciones de liderazgo en el Parlamento.

Esta propuesta responde a la necesidad de abatir la subrepresentación de los jóvenes en los parlamentos; para lo cual se requiere abrir los partidos políticos a los jóvenes, eliminar las normas basadas en la edad que impiden que los jóvenes se postulen a un cargo, y garantizar que los jóvenes parlamentarios tengan acceso a funciones de liderazgo en el parlamento.

De igual forma, los participantes coincidimos en la pertinencia de realizar el lanzamiento a nivel mundial de una campaña global de la Unión Interparlamentaria (UIP) con el fin de impulsar el apoyo a la participación de los jóvenes por parte de líderes mundiales de diferentes ámbitos como el político, el sector privado, deportistas y expertos en tecnología.

Asimismo, para avanzar en lo anterior, se aprobó:

- Impulsar la representación de los jóvenes en los Parlamentos, incluso a través de cuotas juveniles en forma de medidas legisladas, escaños reservados y cuotas partidarias;
- Asegurar que los jóvenes Parlamentarios puedan participar plenamente y se les brinden oportunidades para desempeñar funciones significativas. Esto incluye la introducción de procedimientos y métodos de trabajo favorables en los Parlamentos;
- Crear y fortalecer grupos de jóvenes dentro de los Parlamentos, que sirvan como puntos de referencia para que los jóvenes se conecten con sus Parlamentos y gobiernos;
- Eliminar la discriminación basada en la edad para postularse a un cargo en el marco legal: *“si usted es lo suficientemente mayor para votar, no es demasiado joven para postularse”*;
- Garantizar una educación de calidad accesible y asequible para los jóvenes;

- Medidas de apoyo que fomenten la representación de todos los grupos en la toma de decisiones políticas, incluidas las minorías, los pueblos indígenas y, especialmente, las mujeres jóvenes, que enfrentan múltiples discriminaciones al postularse para un cargo.

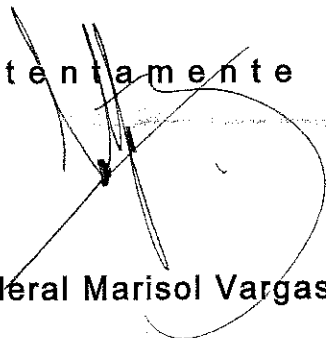
Conclusión de la reunión

Al finalizar la Conferencia los asistentes concluimos convencidos de que los jóvenes cuentan con un poder que no debe ser subestimado, porque muchas de las soluciones a los desafíos actuales pueden encontrarse al incluir a este sector de la población en posiciones de liderazgo. Se trata de darles la oportunidad de aportar una visión fresca y escucharlos, incluirlos en posiciones de liderazgo.

En el documento final, los jóvenes Parlamentarios expresamos nuestra intención de transformar las economías a través del fortalecimiento de los vínculos entre las políticas sociales y económicas, con jóvenes en la toma de decisiones para garantizar un mejor nivel de vida para todos, de eliminar desigualdades, sin dejar a un lado la sostenibilidad ambiental; y de asegurar la inclusión financiera, especialmente para mujeres y jóvenes que viven en zonas remotas o rurales.

También reconocimos que la tecnología avanza rápidamente, por lo que destacamos la importancia de apoyar innovaciones favorables al medio ambiente, en particular en los sectores de tecnología e industria, ya que las innovaciones a menudo son lideradas por jóvenes empresarios; o bien de la legislación y supervisión de las acciones del Gobierno para apoyar el emprendimiento juvenil, la formación profesional y la educación adaptada al mercado de trabajo.

Atentamente



Diputada Federal Marisol Vargas Bárcena



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretaría General

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Palacio Legislativo, 19 de diciembre de 2017.

SG/2.-3261/2017

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios
H. Cámara de Diputados
Presente

20/12/17
A4
Gae
SPD/A
19-12-17

Por instrucciones del Secretario General, Mtro. Mauricio Farah Gebara, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio JCP/HCHM/MQF/**0567**/18122017, suscrito por el Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, en el cual solicita se **publique en la Gaceta Parlamentaria el Informe del Dip. Carlos Bello Otero**, relativo a su participación en la reunión que se menciona en el mismo.

Lo anterior, para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

Se Anexa: Documento Impreso con C.D.

Atentamente

Adrián Hernández García
Secretario Particular

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

2017 DIC 19 PM 6 29

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
C. GARCÍA
C. GARCÍA

023415

C.c.p. Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretaría General.

012090/19-12-2017

**jhs